



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**  
**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE CHIAPAS**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 5 de septiembre del 2017

Asunto: El que se indica.



**A LA CIUDADANIA EN GENERAL**  
**PRESENTE.**

Se les da la cordial bienvenida a nuestra página oficial de este Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Chiapas, para una transformación de nuestro País y de nuestro Estado, que, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública es nuestra prioridad como Instituto Político que permita la consolidación de la interacción entre la Ciudadanía, por lo tanto somos responsables de las obligaciones, procedimientos y responsabilidades establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

En el siguiente apartado de Portal de Transparencia de la página oficial de este Instituto Político, no se aprecian los reportes trimestrales del año 2017, en virtud del cambio de administración de este Comité Directivo Estatal, ya que este Instituto Político, no tiene carácter de Servidor Público, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por consiguiente, no se encontraron archivos de Acta de Entrega – Recepción, ignorando los motivos que tuvo la administración saliente para realizar los informes trimestrales del año 2017.

Para cualquier duda y aclaración puede acercarse a nuestras oficinas ubicada en 2ª Norte Poniente No. 131, Tercer Piso, Colonia Centro de esta Ciudad Capital.

**ATENTAMENTE**

  
**PROF. JULIAN NAJAR MORALES**  
**PRESIDENTE**